

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.472

Martes 8 de Octubre de 2019

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1664024

---

---

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental

Comité de Ministros

**NOTIFICA RESOLUCIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO DE  
EVALUACIÓN AMBIENTAL RESPECTO DE LOS RECURSOS DE RECLAMACIÓN  
PRESENTADOS EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN EXENTA N° 39/2018 QUE  
CALIFICÓ AMBIENTALMENTE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL  
PROYECTO TERMINAL CERROS DE VALPARAÍSO TCVAL**

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 45 y en la letra c) del artículo 48 de la ley N° 19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, se comunica a las personas que presentaron observaciones conforme a lo establecido en el artículo 29 de la ley N° 19.300 durante el proceso de participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental, del proyecto "Terminal Cerros de Valparaíso TCVAL", sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por su proponente, Empresa Portuaria de Valparaíso, y cuyas observaciones fueron reclamadas, que mediante las resoluciones exentas N° 680, de fecha 31 de mayo de 2019, y N° 786, de 9 de julio de 2019, el Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental se pronunció sobre las presentaciones del proponente que indica, respecto de los recursos de reclamación interpuestos en contra de la RCA N° 39/2018.

El texto íntegro de las resoluciones antes individualizadas puede ser conocido en:

- Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva, ubicado en Miraflores N° 222, piso 20, Santiago.
- Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso, ubicado en Prat 827, oficina 301, Valparaíso.
- Sitio web [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl).

Hernán Brücher Valenzuela, Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, Secretario del Comité de Ministros.